

Quito, 10 de agosto de 2017

Señor  
**DIEGO FERNANDO MENA TORRES**  
Ciudad.-

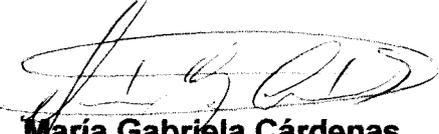
De mi consideración:

Por la presente comunico a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **MENTOR AUTOTIRES CIA. LTDA.**, celebrada en esta misma fecha resolvió nombrarle Gerente de la compañía para un período estatutario de dos años.

De conformidad con el artículo decimotercero del estatuto social, al Gerente le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, entre otras funciones.

**MENTOR AUTOTIRES CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del cantón Quito el 12 de noviembre de 2008 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 11 de diciembre de 2008.

Atentamente,



**María Gabriela Cárdenas**  
Secretaría ad hoc

En Quito, a los 10 días del mes de agosto de 2017, acepto el cargo de Gerente de **MENTOR AUTOTIRES CIA. LTDA.**, para el que he sido nombrado en esta misma fecha y lugar.



**DIEGO FERNANDO MENA TORRES**  
C.C.: 171208449-8

F.S. # 2594317

Quito, 10 de agosto de 2017

Señor  
**LUIS FERNANDO MENA CEVALLOS**  
Ciudad.-

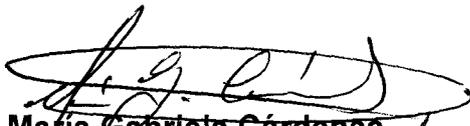
De mi consideración:

Por la presente comunico a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **MENTOR AUTOTIRES CIA. LTDA.**, celebrada en esta misma fecha resolvió nombrarle Presidente de la compañía para un período estatutario de dos años.

De conformidad con el artículo décimo segundo del estatuto social, al Presidente le corresponde subrogar al gerente en el ejercicio de sus funciones, en caso de que faltare, se ausentare o estuviere impedido de actuar, temporal o definitivamente, entre otras funciones.

**MENTOR AUTOTIRES CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del cantón Quito el 12 de noviembre de 2008 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 11 de diciembre de 2008.

Atentamente,

  
**María Gabriela Cárdenas**  
Secretaria ad hoc

En Quito, a los 10 días del mes de agosto de 2017, acepto el cargo de Presidente de **MENTOR AUTOTIRES CIA. LTDA.**, para el que he sido nombrado en esta misma fecha y lugar.

x   
**LUIS FERNANDO MENA CEVALLOS**  
C.C.: 170357245-1



55974

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MENTOR AUTOTIRES CIA. LTDA.

En Quito a los diez días del mes de agosto del año dos mil diecisiete, a las 14H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Diego de Vásquez N72-104, Barrio La Victoria de esta ciudad de Quito, al encontrarse reunidos todos los socios de la compañía MENTOR AUTOTIRES CIA. LTDA., resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios.

Atendiendo a la nueva disposición establecida en el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de las compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, publicado en el Registro Oficial N° 371 de 10 de noviembre de 2014, los socios deciden no grabar la junta.

Comparecen a la convocatoria, los señores socios Diego Fernando Mena Torres, Evelin Paola Mena Torres, María José Mena Torres, Yolanda del Carmen Torres Villena.

De conformidad con el artículo décimo segundo literal a) del estatuto social de la compañía, preside la Junta General el presidente de la compañía Luis Fernando Mena Cevallos; y, por resolución de la Junta General se nombra como Secretaria ad-hoc de la Junta a la señorita María Gabriela Cárdenas.

El Presidente procede con la verificación del quórum mediante la elaboración de la lista de asistentes presentes que es como sigue:

<b>Socios</b>	<b>Participaciones suscritas</b>	<b>Participaciones pagadas USD.</b>	<b>Porcentaje de participación en el capital de la compañía</b>
Diego Fernando Mena Torres	20,00	20,00	5%
Evelin Paola Mena Torres	20,00	20,00	5%
María José Mena Torres	20,00	20,00	5%
Yolanda del Carmen Torres	340,00	340,00	85%

Villena			
<b>TOTAL</b>	400,00	400,00	100%

Una vez verificado el número de socios presentes, con su respectivo porcentaje de participación en el capital suscrito y pagado de la compañía, la Secretaria ad-hoc manifiesta que en la sesión se encuentran representados el 100 % del capital social pagado y suscrito de la compañía, es decir, 400,00 participaciones de USD \$ 1 cada una, por cuanto se tiene el quórum suficiente para constituirse en Junta General Universal.

El Presidente declara instalada la Junta General Extraordinaria y expone a los presentes el orden del día a tratar.

- 1. Nombramiento del Gerente General de la Compañía.**
- 2. Nombramiento del Presidente de la Compañía.**

Los socios presentes muestran su acuerdo con los puntos del orden del día a tratar, por lo que se cumplen todos los requisitos necesarios para que pueda llevarse a cabo la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía, siendo así se inicia la discusión del primer punto.

- 1. Nombramiento de Gerente General de la Compañía.**

La señora Yolanda del Carmen Torres Villena, mociona que se reelija al señor Diego Fernando Mena Torres como Gerente General de la Compañía por cuanto debe reconocerse el trabajo impecable que ha realizado como administrador de la compañía, es un líder que ha contribuido incansablemente al crecimiento de MENTOR AUTOTIRES CIA. LTDA.

No habiendo mociones adicionales a la moción presentada, el Presidente procede a tomar votación individual de conformidad al artículo 27 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de las compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, publicado en el Registro Oficial N° 371 de 10 de noviembre de 2014.

Una vez que los socios han ejercido su derecho al voto en relación a la moción presentada, se aprueba por unanimidad la designación del señor Diego Fernando Mena Torres como Gerente de la Compañía, renovando su nombramiento para un período estatutario de 2 años de conformidad con lo que dispone el artículo décimo tercero del Estatuto Social de la compañía.

## **2. Nombramiento del Presidente de la Compañía.**

La señora Evelyn Paola Mena Torres mociona que se reelija como Presidente de la compañía al señor Luis Fernando Mena Cevallos por el período estatutario de 2 años.

No habiendo mociones adicionales a la moción presentada, el Presidente procede a tomar votación individual de conformidad al artículo 27 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de las compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, publicado en el Registro Oficial N° 371 de 10 de noviembre de 2014.

Una vez que los socios han ejercido su derecho al voto en relación a la moción presentada, se aprueba por unanimidad la designación del señor Luis Fernando Mena Cevallos como Presidente de la compañía, para un período estatutario de 2 años de conformidad con lo que dispone el artículo décimo segundo del Estatuto Social de la compañía.

Finalizado el segundo punto del orden del día, el presidente de la Junta eleva a moción y solicita que se someta a votación la aprobación de la totalidad de la Junta General celebrada.

Habiéndose tomado votación individual de conformidad al artículo 27 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de las compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, publicado en el Registro Oficial N° 371 de 10 de noviembre de 2014, la Junta General Extraordinaria de socios celebrada el 10 de agosto de 2017 queda aprobada por unanimidad de los presentes.

Se clausura la sesión a las 14H30.

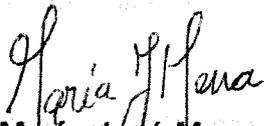
Suscriben el acta,



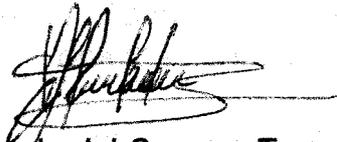
**Diego Fernando Mena Torres**  
Socio



**Evelyn Paola Mena Torres**  
Socia



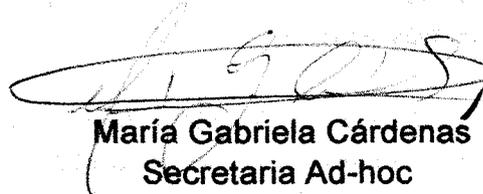
**María José Mena Torres**  
Socia



**Yolanda del Carmen Torres Villena**  
Socia



**Luis Fernando Mena Cevallos**  
Presidente



**María Gabriela Cárdenas**  
Secretaria Ad-hoc